



JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS A CLASES Y A EVALUCIONES

La Asistencia escolar constituye una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, sin embargo, nuestra institución entiende que existen situaciones imprevistas que provocan ausentismo, por lo que contamos con un conducto establecido para justificar estas situaciones y resguardar de esta forma los procesos pedagógicos de cada uno de nuestros estudiantes.

Para justificar inasistencia a clases y a evaluaciones:

- ✓ El apoderado cuenta con dos vías oficiales para justificar las inasistencias de sus pupilos:
 1. De manera presencial, acercándose a la portería del colegio a firmar el libro de justificaciones, donde también puede adjuntar documentación médica si así se requiere.
 2. De manera online a través de la página web del colegio www.cobupa.cl ingresando al área de justificaciones de inasistencias a clases y evaluaciones.
- ✓ El apoderado debe justificar todos los días de inasistencia y dar aviso, de las evaluaciones a las que se ausentó, usando siempre los conductos oficiales, para que la unidad técnica pedagógica junto a los docentes de asignaturas pueda recalendarizar estos procesos pedagógicos.

En caso de ausencias reiteradas sin justificación se aplicarán los protocolos correspondientes de seguimiento y derivación establecidos en nuestros reglamentos.